República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Decisión Administrativa

Número: DA-2018-1702-APN-JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 16 de Octubre de 2018

Referencia: EX-2018-21677410-APN-DGDYD#JGM - Transferencia Katia Bárbara Lourdes BRATICEVIC.

VISTO el Expediente N° EX-2018-21677410-APN-DGDYD#JGM el Decreto N° 1421 del 8 de agosto de 2002 y su modificatorio, reglamentario de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional N° 25.164, y

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario efectuar la transferencia definitiva a la AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ente autárquico actuante en el ámbito de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS de la agente D. Katia Bárbara Lourdes BRATICEVIC (D.N.I. N° 31.206.901) quien revista en la planta permanente de la SECRETARÍA DE RELACIONES POLÍTICAS Y PARLAMENTARIAS de la citada Jefatura en UN (1) cargo Nivel C - Grado 1, Tramo General, Agrupamiento Profesional del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP) aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2098 del 3 de diciembre de 2008, sus modificatorios y complementarios.

Que la agente citada precedentemente fue designada en la planta permanente en la entonces SECRETARÍA DE RELACIONES PARLAMENTARIAS de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS como Profesional en Comunicación Institucional Nivel C, Grado 1, Tramo General – Agrupamiento Profesional del SINEP, conforme al Decreto N° 1152 del 22 de julio de 2014.

Que la transferencia de que se trata se fundamenta en la necesidad de contar con la mencionada agente para desarrollar funciones en la AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, por lo que resulta conveniente efectuar la transferencia definitiva con su respectivo cargo y nivel escalafonario a la Agencia mencionada, conforme lo previsto en el artículo 15, inciso b), apartado IV del Anexo I del Decreto Nº 1421/02 y su modificatorio.

Que la presente medida no implica menoscabo moral ni económico alguno, para la agente en cuestión, quien ha prestado su conformidad al respecto.

Que las áreas jurídicas de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN han tomado la intervención de su

competencia.

Que la presente medida se dicta conforme las facultades emergentes de los artículos 100, inciso 1 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y 15, inciso b), apartado IV, del Anexo I al Decreto N° 1421/02 y su modificatorio.

Por ello,

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

DECIDE:

ARTÍCULO 1º.- Transfiérese a la agente Da. Katia Bárbara Lourdes BRATICEVIC (D.N.I. N° 31.206.901) perteneciente a la planta permanente de la SECRETARÍA DE RELACIONES POLÍTICAS Y PARLAMENTARIAS de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Nivel C – Grado 1, Tramo General - Agrupamiento Profesional del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto Nº 2098/08, sus modificatorios y complementarios, con su respectivo cargo y nivel escalafonario, a la planta permanente de la AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ente autárquico en el ámbito de la citada Jurisdicción.

ARTÍCULO 2º.- La agente transferida por el artículo 1° de la presente decisión administrativa, mantendrá su actual nivel, grado, tramo y agrupamiento de revista alcanzados en su carrera administrativa.

ARTÍCULO 3°.- Establécese que hasta tanto se efectúen las adecuaciones presupuestarias correspondientes, la atención de la erogación emergente de la transferencia dispuesta por el artículo 1º de la presente medida, se efectuará con cargo a los créditos presupuestarios del servicio administrativo financiero de la dependencia de origen.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by FRIGERIO Rogelio
Date: 2018.10.16 11:00:28 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Rogelio Frigerio
Ministro
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2018.10.16 18:10:01 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.10.16 18:10:18 -03'00'